

DECRETO Nº 7.910 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO IVONNE HERMOSILLA BARRIENTOS Y OTROS.

LAJA, 06 de octubre 2016.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 707.

2.- Correo de la Supervisora Técnico Pedagógica Provincial de Educación del Bio Bio.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora; Sr. Ricardo Cuevas Escobar y Sr. Ramiro Sanhueza Figueroa, Jefes Técnicos del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Yumbel, el jueves 06 de octubre de 2016, con motivo de participar en 6° Reunión Red de Liceos para Equipos Técnicos Red de Mejoramiento Escolar, que se realizará en dependencias del Liceo Padre Luis Saldes. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente DCGT-48, propiedad del Sr. Sanhueza.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de combustible al Sr. Sanhueza y alimentación a los funcionarios indicados.

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

210 MUN

- Archivo SSMM/ /